

## Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 14 de diciembre de 2010

Siendo las 9:30 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente, del Dip. Amador Monroy Estrada, Vicepresidente, del Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, de la Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado, Secretaria, del Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario, del Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, del Dip. Herón Agustín Escobar García, Secretario, de la Dip. María Guadalupe García Almanza, Secretaria, de la Dip. Cora Pinedo Alonso, Secretaria, del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Alejandro Muñoz, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

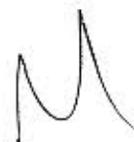
1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el Acta de la reunión del jueves 09 de diciembre de 2010.
3. Se realizó la integración del orden del día correspondiente a la sesión de hoy.

Se informó que el proyecto de orden del día consideraba 2 iniciativas de ley o decreto de sólo turno a comisión, destacando el registro de 45 dictámenes, 5 en primera lectura, 31 para discusión y votación (5 de ley o decreto y 26 puntos de acuerdo), así como 9 negativos, 51 proposiciones con punto de acuerdo

El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, sugirió la posibilidad de dispensar de segunda lectura y someter a discusión y votación en la sesión de hoy, el dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos con Proyecto de Decreto que modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al respecto se acordó consultarlo con cada grupo parlamentario, a efecto de conocer si se cuenta con el consenso necesario para realizar este trámite.

De igual manera se acordó:



## Mesa Directiva LXI Legislatura

- Consultar la anuencia de la Comisión de Defensa Nacional, para procesar los siguientes dictámenes a discusión:
  - Con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 27 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
  - Con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XII al artículo 2 de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- Incorporar, en caso de que sea remitido por la Junta de Coordinación Política, el acuerdo sobre la creación de la Comisión Especial para investigar diversas cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la empresa Petróleos Mexicanos.
- Retirar la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, del Código Penal Federal, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que devuelve el Senado para los efectos del inciso E) del artículo 72 Constitucional.

Lo anterior, a efecto de valorar con mayor detenimiento, el turno que se deberá dictarse a la misma.

#### 4. Se devolvió comisión el siguiente dictamen:

- A la Comisión de Trabajo y Previsión Social el dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda, a fin de que ya no recurra a la práctica de venta de cartera vencida a los despachos jurídicos externos contratados por éste, para el cobro de los créditos otorgados por dicho instituto.

Lo anterior, en virtud de que la proposición con punto de acuerdo de referencia, fue turnada a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Vivienda, y no se consignan las firmas del segundo órgano legislativo señalado.

## Mesa Directiva LXI Legislatura

5. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes de Ampliación de Turno:

- Del diputado José Luis Ovando Patrón, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, respecto de las siguientes iniciativas:
  - a) Que expide la Ley general de Ejecución de Sanciones Penales, adiciona la fracción IV al artículo 50 y el artículo 50 quáter de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; reforma el artículo 30 bis, fracción XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y abroga la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, presentada el 23 de junio de 2010.
  - b) Que expide la Ley sobre Ejecución de Penas y Readaptación Social de Sentenciados, presentada el 7 de septiembre de 2010.
  - c) Que expide la Ley Federal de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad; y reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas del Poder Judicial de la Federación y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentada el 23 de noviembre de 2010.
  - d) Que expide la Ley reglamentaria del Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del sistema penitenciario, presentada el 23 de noviembre de 2010.

Al respecto, se acordó ratificar el turno para quedar como sigue:

- a) Respecto de la primera, se turna a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Justicia, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- b) Respecto de la segunda, se turna a la Comisión de Seguridad Pública con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- c) Respecto de la tercera, se turna a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, de Justicia y de Gobernación, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- d) Respecto de la cuarta, se turna a la Comisión de Seguridad Pública con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

## Mesa Directiva LXI Legislatura

- Del diputado Mario Alberto Becerra Pocaroba, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Iniciativa que expide la Ley General de Economía Social y Solidaria, reglamentaria del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el 30 de noviembre de 2010.

Al respecto, se acordó ratificar al turno para quedar como sigue: Se turna a las Comisiones Unidas de Economía, de Fomento Cooperativo y Economía Social, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

### 6. Se dio cuenta con diversas solicitudes de justificación de inasistencias:

- Del diputado Reginaldo Rivera de la Torre, solicita la justificación del día 8 de diciembre, en virtud de que asistirá al foro Análisis y Perspectiva del Outsourcing en México.
- De la diputada María Teresa Ochoa Mejía, solicita la justificación del día 4 de noviembre en virtud de que asistió al Seminario La Legislación y las Políticas Públicas de Seguridad: Hacia una Política de Estado.
- De la Comisión de Régimen Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el que solicita la justificación de los días 2 y jueves 7 de diciembre, en virtud de encontrarse en reunión de trabajo.

Al respecto, se instruyó a la Secretaría Técnica, turnar las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva, responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

### 7. Asuntos Generales

- 7.1 Se explicó el formato para el desarrollo de la sesión del Jurado de Procedencia.
- 7.2 El diputado Balfre Vargas Cortez, Secretario, realizó un reconocimiento a la Presidencia en relación a las declaraciones expresadas el día de ayer en torno al procedimiento de declaración de procedencia del diputado Julio César Godoy Toscano.





LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

- 7.3 La diputada María Guadalupe García Almanza, Secretaria, formuló una atenta invitación a la presentación de la Guelaguetza en la Plaza Legislativa el día de hoy por la tarde.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

---



Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín  
Presidente



Dip. Amador Monroy Estrada  
Vicepresidente



Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz  
Vicepresidente



Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva  
Vicepresidente



Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado  
Secretaria

Dip. María Dolores del Río Sánchez  
Secretaria

Dip. Balfre Vargas Cortez  
Secretario



## Mesa Directiva LXI Legislatura

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán  
Secretario

Dip. Herón Agustín Escobar García  
Secretario

Dip. María Guadalupe García Almanza  
Secretaria

Dip. Cora Pinedo Alonso  
Secretaria

Dr. Guillermo Haro Bélchez  
Secretario General